



Barranquilla, octubre de 2021

Doctor (a)

MARÍA MÓNICA HERNANDEZ UCRÓS

Secretaria General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ANDRES ALBERTO RAMIREZ ANGULO** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.129.530.628** para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS INSPECCIONES EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato de **ANDRES ALBERTO RAMIREZ ANGULO**, por valor de **Seis Millones de Pesos (\$ 6.000.000)**. No Incluido IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

JENNIFER VILLARREAL DE HOYOS

Secretaria Distrital de Gobierno

